Nota de prensa

En Pontevedra

# Fomento somete a información pública el Documento Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del tramo A Ermida-Pilarteiros de la autovía A-57

- **Se contemplan dos posibles alternativas de trazado: una de 5,04 km de longitud con un presupuesto estimado de 100,15M€ y otra de 6,35km y 124,2 M€**
- **El tramo forma parte de la Circunvalación de Pontevedra A-57**

Madrid, 13 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, mediante la publicación hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), somete a información pública el "Documento Técnico para Información Pública Autovía A-57.Tramo: A Ermida-Pilarteiros. Provincia de Pontevedra y su estudio de Impacto Ambiental".

El documento contempla además de la alternativa seleccionada en el estudio informativo una alternativa más exterior, atendiendo así las peticiones de varias entidades locales. Dada la viabilidad de ambas alternativas, el documento técnico recoge el trazado de cada una en el procedimiento de información pública.

La longitud de la alternativa 1 es de 5,04 km con un presupuesto, IVA incluido, de 100,15 M€, y la longitud de la alternativa 2 es de 6,35 km con un presupuesto, IVA incluido, de 124,21 M€.

Ambas alternativas cuentan con sección de autovía, enlaces en los puntos de origen y final del trazado, así como un enlace intermedio con la N-541 y un viaducto singular para salvar el río Lérez.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Circunvalación de Pontevedra A-57:

La Circunvalación de Pontevedra se desarrolla en tres tramos. El tramo Vilaboa- A Ermida, cuyas obras se encuentran en ejecución, con un presupuesto de 59,4 millones de Euros; el tramo que ahora se somete a información pública entre Ermida y Pilarteiros y el tramo Pilarteiros – Barro y conexión con la AP-9 en Curro, cuyo Estudio Informativo fue recientemente aprobado (BOE 19-julio -2018).

La documentación podrá ser consultada a través de la web del Ministerio de Fomento, en el Portal de Participación Pública en la siguiente dirección:

https://www.fomento.gob.es/el-ministerio/participacion-publica

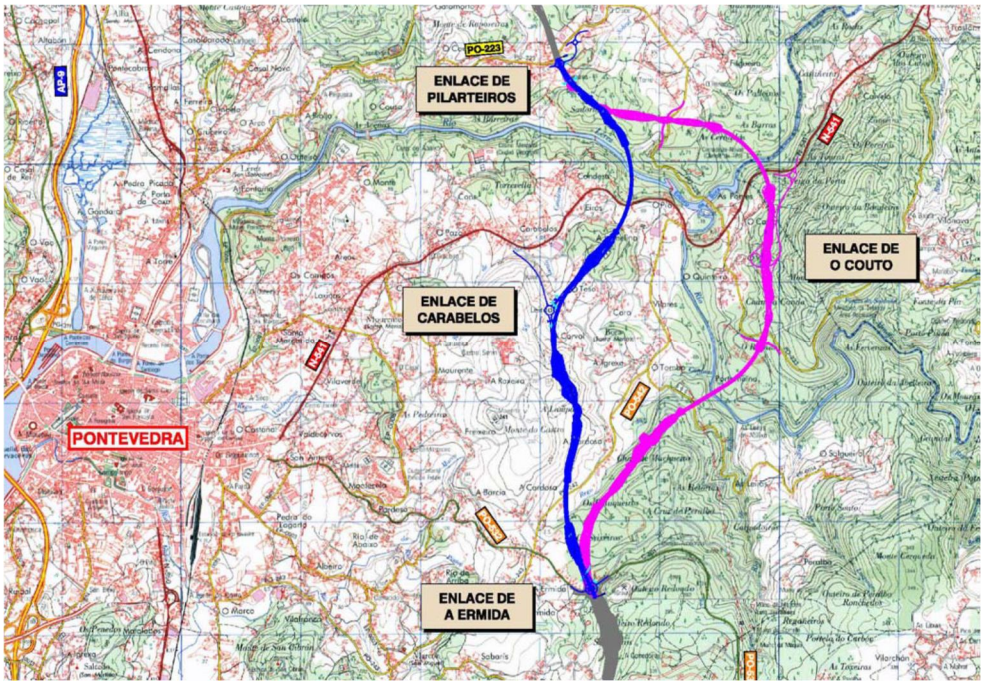




Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02